

EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO SIENDO LAS 9 AM (NUEVE DE LA MAÑANA) DEL DÍA 14 DE JULIO 2017 (DOS MIL DIECISIETE) Y REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO, EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MAZAMITLA JALISCO, SE REUNIERON PREVIAMENTE CONVOCADOS A SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO LOS C.C. PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, SÍNDICO MUNICIPAL C. ANETTE ANGÉLICA CHÁVEZ ARIAS, Y LOS C.C. REGIDORES, C. LORENA MATA CRUZ, C. GILDARDO MAYA MENDOZA, DRA. MA. CRISTINA CHÁVEZ GALVÁN, C. CARLOS HÉCTOR MAGAÑA VALENCIA, C. CARLOS EDUARDO CHÁVEZ OCHOA, C. MIGUEL ÁNGEL NOVOA ELIZONDO, L.C.P. JORGE BERNAL LARA, MTRO. RAÚL ADAME ROCHA, C. ANA GUADALUPE OROZCO MAGAÑA Y TODA VEZ QUE EXISTE QUORUM LEGAL Y CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO QUE NOS OCUPA EN BASE A LA SIGUIENTE PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM.
- 2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO SU APROBACIÓN.
- 3.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN POR PARTE DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO DEL PROYECTO DE DECRETO CONTENIDO EN LA MINUTA NÚMERO 26408/LXI/17 QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 12,21,35,35 BIS,53,56,57,60,64,65,66,67,72,74,90,92,99,106,107 Y 107 TER, ASÍ COMO EN LOS CAPÍTULOS III Y IV DE TÍTULO SEXTO Y LOS CAPÍTULOS III Y IV DEL TÍTULO OCTAVO; Y EL CAPÍTULO IV DEL TÍTULO SEXTO Y SE ADICIONA EL CAPÍTULO V AL TÍTULO SEXTO, TODOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, REMITIDO POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA QUE ESTE AYUNTAMIENTO EMITA SU VOTO EN LA RELACIÓN AL PROYECTO.
- 4.- ASUNTOS VARIOS.

PUNTO NÚMERO UNO. - POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQUITECTO ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, SE NOMBRA LISTA DE LOS PRESENTES, DANDO FE DE LA ASISTENCIA DE LAS PERSONAS SEÑALADAS EN EL PREÁMBULO Y EN CONSECUENCIA DE ELLO SE DECRETA LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL.

PUNTO NÚMERO DOS. - EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A LA APROBACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA QUE SE EXPONE, MISMA QUE EN ESTA SESIÓN FUE PUESTA A CONSIDERACIÓN Y EN VOTACIÓN SE APRUEBA EN SU TOTALIDAD POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CON LO CUAL QUEDA DEBIDAMENTE SUSTANCIADO EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO NÚMERO TRES. - EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EL PROYECTO DE DECRETO NÚMERO 26408/LXI/17 QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 12,21,35,35 BIS,53,56,57,60,64,65,66,67,72, 74, 90, 92, 99, 106,107 Y 107 TER, ASÍ COMO EN LOS CAPÍTULOS III Y IV DE TÍTULO SEXTO Y LOS CAPÍTULOS III Y IV DEL TÍTULO OCTAVO; Y EL CAPÍTULO IV DEL TÍTULO SEXTO Y SE ADICIONA EL CAPÍTULO V AL TÍTULO SEXTO, PARA QUE ESTE AYUNTAMIENTO EMITA SU PRONUNCIAMIENTO AL RESPECTO MEDIANTE LA SIGUIENTE: -----

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO EL PROYECTO DE DECRETO NÚMERO 26408/LXI/17 QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 12,21,35,35 BIS,53,56,57,60,64,65,66,67,72,74,90,92,99,106,107 Y 107 TER, ASÍ COMO EN LOS CAPÍTULOS III Y IV DE TÍTULO SEXTO Y LOS CAPÍTULOS III Y IV DEL TÍTULO OCTAVO; Y EL CAPÍTULO IV DEL TÍTULO SEXTO Y SE ADICIONA EL CAPÍTULO V AL TÍTULO SEXTO, DANDO ASÍ CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 117 DE LA CONSTITUCIÓN LOCAL DE LO ANTERIOR DESE VISTA A LA SECRETARIA DEL CONGRESO PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, CONSTE DOY FE. -----

ASUNTOS VARIOS. - EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO SI TIENE ALGÚN ASUNTO QUE TRATAR EN ESTA REUNIÓN, CONTESTANDO QUE DE MOMENTO NO TIENEN TEMAS QUE TRATAR, POR LO QUE AGOTADOS QUE FUERON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO SIENDO LAS 10: AM DEL DÍA 14 DE JULIO DEL 2017, UNA VEZ LEÍDO EL CONTENIDO DE LA ACTA QUE SE LEVANTA SE PROCEDIÓ A FIRMARSE POR LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON CONSTE DOY FE.-----

*Handwritten signatures and initials on the left margin, including 'Lora's' and '7B'.*

*Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'Antonio de J. Ramos' and 'Gildardo Maya'.*